



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA R.F.E.C. CELEBRADA EN VALENCIA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2013

En Valencia, siendo las 18:00 horas del día 4 de octubre de 2013, tras la formación de la lista de asistentes, se reúne la Comisión Delegada de la RFEC, según convocatoria al efecto:

ASISTENTES:

D. Javier Prades Isert
D. José Vicente Cervelló Alpuente
D. José Luis Morató Moscardó
D. José Antonio Galian Vivancos
D. Vicente Ripollés Cases
D. Francisco Masa Buendia

Excusa su asistencia D. DAVID FERNANDEZ LÓPEZ.

Interviene como secretario D. Vicente Marco Moreno.

ORDEN DEL DÍA

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de los asistentes se aprueba el acta de la reunión anterior.

2º.- ELABORACIÓN DEL INFORME PREVIO A LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE 2014.

Por el tesorero D. José Luís Morató se da lectura del informe a la Asamblea, previo a la aprobación de los presupuestos del ejercicio 2014.

“La Comisión Delegada acuerda, asumiendo las reducciones sucesivas de la subvención del Consejo Superior Deportes, y no teniendo comunicación en este momento del importe asignado para el ejercicio 2014, presentar unos presupuestos ajustados a la realidad económica del ejercicio anterior 2013, es

decir, prácticamente presentamos un presupuesto contando con los ingresos y gastos del año 2013.

Analizando la ejecución del presupuesto del año 2013, debemos resaltar, que después de aplicar una reducción del gasto del 11%, la RFEC ha ido ajustando las partidas, básicamente, evitando gastos de representación y desplazamientos. Esta situación ha afectado al aspecto social y en ningún momento al deportivo ni a la promoción del deporte.

La situación económica actual y la política restrictiva del gobierno hacen que seamos un año más, y van cinco, prudentes en nuestras previsiones, ya que creemos que podemos mantener la promoción de la colombicultura (juveniles) y la competición deportiva al máximo nivel, sin dejar de ser consecuentes con la situación en que vivimos.”

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

3º.- ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL AL PLENO DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES Y LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2012.

Por el Presidente D. Javier Prades Isert, se da lectura del informe:

“La Real Federación Española de Colombicultura durante la temporada deportiva 2012, realizó según el calendario de competición aprobado por su Asamblea General el día 15 de octubre de 2010 cuatro competiciones de carácter oficial y ámbito estatal, las cuales son las siguientes:

- **XXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMAS DE RAZA:** La sede del Campeonato fue en la localidad de Ciudad Rodrigo (Salamanca) perteneciente a la Federación de Castilla y León de Colombicultura, el cual se disputó del 27 de febrero al 11 de marzo. Este campeonato tuvo una participación de 655 palomos inscritos y superó todas las expectativas previstas.

- **XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTONOMAS:** Se celebró en Isso (Albacete) perteneciente a la Federación de Castilla-La Mancha. La fecha en que se disputó fue del 1 al 28 de abril. Con una participación de 100 palomos. Siendo un campeonato muy bueno y atractivo deportivamente.

- **61º CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DEPORTIVOS, COPA S.M. EL REY:** Se desarrolló en la población de San Javier (Murcia), perteneciente a la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia. Las fechas fueron del 6 de mayo al 9 de junio, con una participación de 100 palomos. Gran campeonato y además de ser muy reñido se contó con la gran colaboración por parte de la organización.
- **XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL COPA, S.M. EL REY:** Dicho campeonato se celebró en Ceutí (Murcia), perteneciente a la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia. La participación fue de 98 deportistas juveniles, celebrándose del 18 de junio al 14 de julio. Obteniéndose un resultado que colmó las expectativas de todos los participantes. Habiendo conseguido el verdadero propósito del Campeonato que es el de la difusión del deporte y la promoción juvenil. Para todo ello se contó con unas inmejorables instalaciones para el alojamiento de los juveniles.

La Real Federación Española de Colombicultura durante el ejercicio económico 2012 ha liquidado el presupuesto con desviaciones relevantes, pese a aplicar la máxima austeridad recomendada por la situación de crisis económica actual provocada por la fuerte reducción de la ayuda del Consejo Superior de Deportes, cifrada en el 26% menos que el año anterior y la del COE en un 25% con respecto al ejercicio anterior.

Pese a estas fuertes reducciones cuantificadas en 18.418€, la RFEC ha logrado minorar el efecto contable de esta desviación con un resultado negativo del ejercicio de -9.629,91€. De los que 4.962€ son amortizaciones. Además de haber sido un año electoral, celebrándose elecciones a la Asamblea General con un coste adicional.

Hay que destacar la reacción positiva de la RFEC, ante la comunicación del CSD de la fuerte reducción de la subvención para el ejercicio 2012 realizada en el mes de julio, cuando ya se habían celebrado todos los campeonatos nacionales, por lo que se tuvo que actuar sobre "hechos consumados", asumiendo el desajuste provocado".

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

4º.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD QUE EL CSD HA ASIGNADO PARA EL EJERCICIO 2013.

Se aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria, variando la partida de ingresos de 35.959,76 € a 15.303,60 €, contemplando así la reducción de la subvención concedida por el C.S.D.

5º.- NOMBRAMIENTO COMITÉ DE AUDITORÍA.

Se procede por unanimidad, al nombramiento del Comité de Auditoría. Atendiendo a su formación y méritos profesionales se aprueba por unanimidad la designación de D. Vicente Ripollés Cases, conjuntamente con D. José Luis Morató Moscardo, el gerente y D. Javier Prades Isert, el Presidente.

6º.- ELABORACIÓN ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL.

Se aprueba, por unanimidad el orden del día para la Asamblea y que es el siguiente:

- 1º.- Aprobación, si procede, de las cuentas del año 2012 y aprobación pago del Impuesto sobre Sociedades.*
- 2º.- Aprobación, si procede, del anteproyecto de presupuesto para el año 2014.*
- 3º.- Asignación de las fases finales de la actividad estatal para el año 2015.*
- 4º.- Presentación página web.*
- 5º.- Ruegos y Preguntas.*
- 6º.- Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea”.*

7º.- AVANCE ECONÓMICO 2013.

Por el tesorero Sr. Morató se informa de los resultados provisionales del ejercicio 2013.

8º.- CRITERIOS DE ASIGNACIÓN SEDES CAMPEONATOS NACIONALES, APORTACIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y DEPORTIVAS.

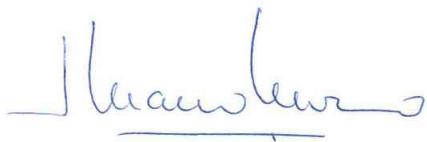
Se plantea que debido a las reducciones económicas en las subvenciones y como recomendación del propio CSD, de que las sedes de los campeonatos nacionales deben de aportar ayudas económicas, sociales y deportivos, para la celebración de los campeonatos de España. Proponiéndose que aparte de las infraestructuras deportivas y sociales, las

sedes o ayuntamientos deberán aportar 5.000 € en los campeonatos de la Copa S.M. El Rey, 3.500€ en los campeonatos de Comunidades Autónomas y 1.500 € en Campeonato de Raza como aportación a gastos corrientes de las propias competiciones.

Se aprueba por unanimidad estos criterios.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión.

EL SECRETARIO GENERAL



Vicente Marco Moreno

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Javier Prades Isert